



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Presupuestal

Oficio No. 045-GNGEP-SAF-2024
Bogotá, 2024-02-29

Página 1 de 1

Doctor
DAVID LOPEZ ROMERO
Coordinador
Grupo Nacional de Gestión Documental.
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Ciudad

Asunto: Solicitud Aprobación de Eliminación de Documentos.

Cordial saludo doctor López

Dando cumplimiento a los procedimientos establecidos para la administración de los documentos en custodia del Grupo Nacional de Gestión Presupuestal y de conformidad con la tabla de retención documental, cordialmente solicito la aprobación de la eliminación de los Certificados de disponibilidad Presupuestal y Registros Presupuestales vigencia 2021.

Las copias de estos documentos se encuentran de manera digital, atendiendo las indicaciones de la campaña Institucional "Cero papel", ubicadas en la carpeta electrónica año 2021/CDP 2021/RP 2021 del Grupo Nacional De Gestión Presupuestal.

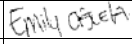
Es importante mencionar que los originales de estos documentos reposan en cada una de las unidades organizacionales;

De igual forma anexo el listado de los registros diligenciados en el formato único de inventario documental el cual describe a totalidad las características de las series que se pretenden eliminar.

Atentamente,


CESAR AUGUSTO ACUÑA REYES
Coordinador Grupo Nacional de Gestión Presupuestal

Anexo: Formato Único de Inventario Documental (251 folios)

	Nombre, apellido y cargo.	Firma	Fecha
Proyectó	Emily Julieth Orjuela Rojas – Asistente, Grupo Nacional de Gestión Presupuestal		2024-02-29
Revisó	Cesar Augusto Acuña Reyes – Coordinador Grupo Nacional de Gestión Presupuestal		2024-02-29
Aprobó	Cesar Augusto Acuña Reyes – Coordinador Grupo Nacional de Gestión Presupuestal		2024-02-29
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			